



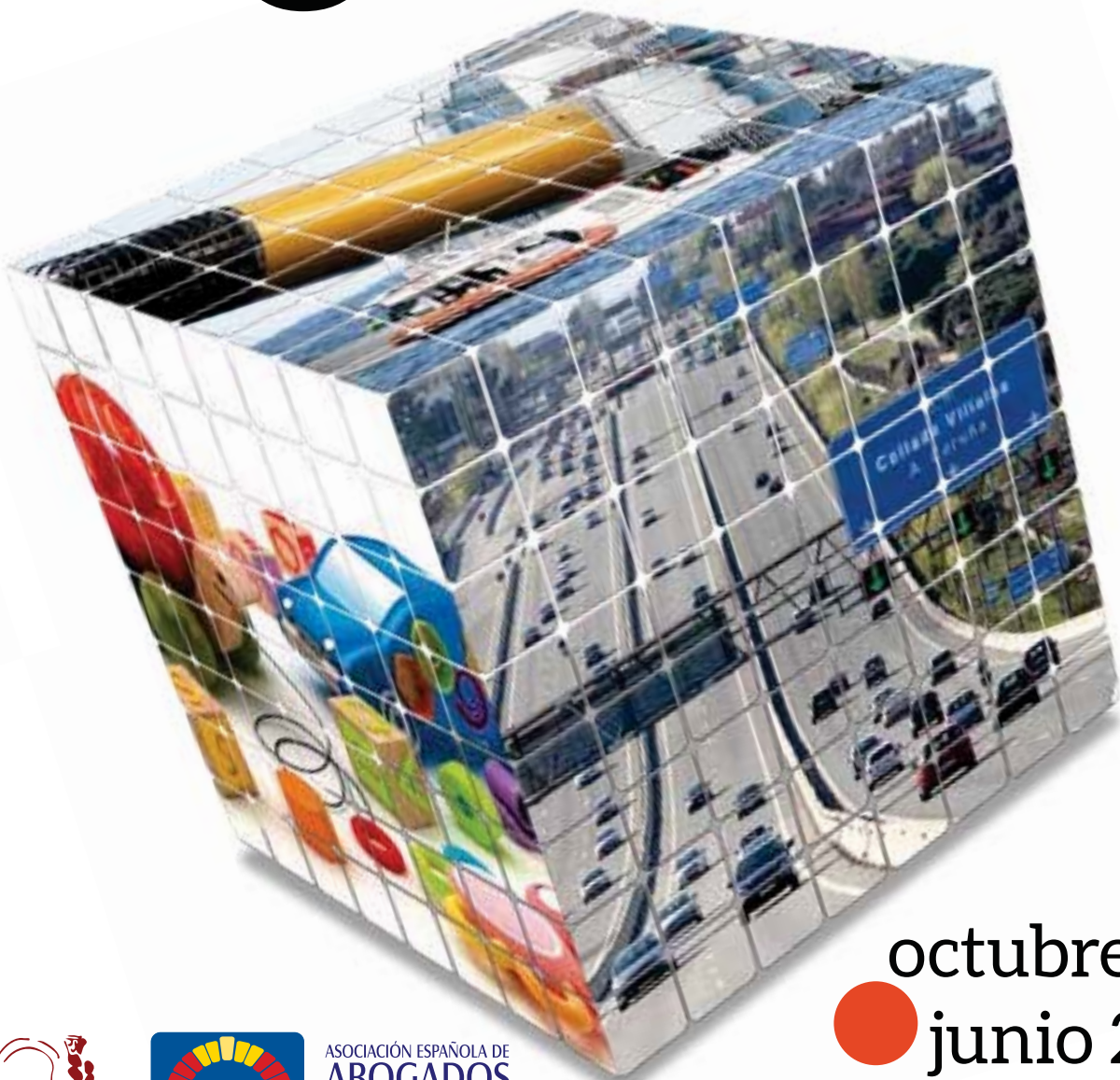
FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

MODALIDADES
PRESENCIAL
Y AHORA TAMBIEN
ON LINE

Máster propio RESPONSABILIDAD CIVIL ^{3ª Ed.}



octubre 2015
● junio 2016
60 créditos
ECTS

Colaboran:



Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO

MÁSTER PROPIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL (3ª ED.)

ORGANIZA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA

COLABORAN

Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Granada

Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

DIRIGEN

Dra. Dª María del Carmen García Garnica

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Granada

Dr. D. Javier López y García de la Serrana

Abogado. Secretario general de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Facultad de Derecho de Granada

Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas preferentemente de las siguientes titulaciones: Derecho, Administración de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales.

PLAZO DE MATRÍCULA

Desde el 15 de julio de 2015 hasta completar aforo (35 plazas).

MATRÍCULA

Los derechos de Matricula y enseñanza ascienden a **2.092,34€**.

Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 698,34€ al formalizar la matrícula: 697,00€ del 1 al 8 de enero de 2016 y 697,00€ del 6 al 10 de abril de 2016.

Para formalizar la matricula se deberá de enviar, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

BECAS

Se podrán conceder varias becas, conforme a la normativa de Títulos Propios de la Universidad de Granada y las bases que publique la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas al comienzo del curso.

MODALIDAD ON LINE/SEMI PRESENCIAL

Existe la posibilidad de cursar el máster en su modalidad a distancia, a través de una plataforma On Line, que permite al alumno seguir las clases en directo vía internet y participar en las mismas al igual que el resto de alumnos, pudiendo formular preguntas al profesorado en tiempo real mientras está impartiendo su materia. En todo caso, las conferencias serán siempre presenciales.

PRESENTACIÓN

La responsabilidad civil es uno de los sectores de mayor interés práctico y dogmático del Derecho civil patrimonial. De un lado, porque es una materia que plantea una gran litigiosidad, de suerte que cuantitativamente la mayor parte de los casos que se plantean ante los órganos judiciales del orden civil, y buena parte de los planteados ante tribunales de otros órdenes judiciales, guardan relación directa o indirecta con la obligación de reparar los daños causados por actos u omisiones ilícitas de distinta naturaleza. Por otro lado, porque es una materia que presenta una gran complejidad, ya que no existe un tratamiento unívoco, ni normativa ni jurisprudencialmente, para todos los supuestos de responsabilidad civil. Por el contrario, los presupuestos de la obligación de reparar el daño causado, el criterio de imputación, las reglas relativas a la carga de la prueba, la competencia jurisdiccional, y un largo etcétera de cuestiones, varían dependiendo de la clase de responsabilidad civil a la que nos enfrentemos. Sin obviar la complejidad que plantean cuestiones básicas en esta materia tales como la concreción de los daños indemnizables, la valoración de los daños corporales y morales, o el aseguramiento de la responsabilidad civil.

Todo ello avala la necesidad y oportunidad de ofertar un título de posgrado que ofrezca una formación especializada, compleja, y con vocación eminentemente práctica en esta materia, dirigida tanto a licenciados y graduados de la rama de Ciencias jurídicas y Sociales, como a los profesionales y prácticos del Derecho. En él se abordarán los supuestos de responsabilidad civil más relevantes en la práctica y su aseguramiento.

ESTRUCTURA: 60 ETCS

MÓDULO 1.

ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (4 ECTS)

MÓDULO 2.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL (5 ECTS)

MÓDULO 3.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO (6 ECTS)

MÓDULO 4.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR (8 ECTS)

MÓDULO 5.

RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (5 ECTS)

MÓDULO 6.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN (4 ECTS)

MÓDULO 7.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD (2 ECTS)

MÓDULO 8.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (2 ECTS)

MÓDULO 9.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE (2 ECTS)

MÓDULO 10.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (5 ECTS)

PRÁCTICAS EXTERNAS (7 ECTS)

TRABAJO FIN DE MÁSTER (8 ECTS)

MÓDULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Introducción. Aspectos generales de la Responsabilidad Civil. Diversas clases de Responsabilidad Civil

29 de octubre de 2015. De 16:00 a 21:00

Dra. D^a Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil

2. Importancia de las manifestaciones actuales del daño en el régimen de la Responsabilidad civil extracontractual

30 de octubre de 2015. De 16:00 a 21:00

Dra. D^a Concepción Rodríguez Marín. Catedrática de Derecho Civil (acreditada)

3. Los daños indemnizables. Los diversos sistemas de indemnización del daño

5 de noviembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)

4. Aspectos procesales de la Responsabilidad Civil

6 de noviembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. José Antonio Díaz Cabiale. Profesor Titular Derecho Procesal

5. La Responsabilidad Civil en el ámbito del Derecho Internacional Privado: aplicación y alcance del Reglamento (CE) N° 864/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales

12 de noviembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Sixto Sánchez Lorenzo. Catedrático de Derecho Internacional Privado



MÓDULO 2. LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL

1. Principios generales de la Responsabilidad por negligencia profesional

13 de noviembre de 2015. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Francisco Pertíñez Vélchez
Profesor Titular de Derecho Civil

2. La responsabilidad de las sociedades profesionales

19 de noviembre de 2015

De 18:30 a 21:00

Dr. D. Jochen Albiez Dhormann
Catedrático de Derecho Civil

3. Responsabilidad Profesional en el ámbito sanitario

3.1. Incidencia en el régimen jurídico de la responsabilidad civil sanitaria de los distintos tipos de prestación de la asistencia sanitaria (aspectos sustantivos y procesales): sanidad privada y pública; medicina curativa y satisfactiva; obligación de medios y de resultados

20 de noviembre de 2015

De 16:00 a 21:00

Ilmo.Sr. D. Francisco Sánchez Gálvez.
Magistrado-Juez

3.2. El consentimiento informado y su relevancia jurídica en materia de responsabilidad civil sanitaria

26 de noviembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Dra. Dª Mª del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

3.3. La valoración y cuantificación del daño. Síntesis y análisis de casos prácticos

27 de noviembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Ilma. Sra. Dª. Inmaculada Lucena Merino. Magistrada-Juez

4. Responsabilidad profesional en el ámbito del Derecho

4.1. La responsabilidad profesional de abogados, procuradores y otros agentes jurídicos. Criterios de imputación. Aspectos procesales

4.2. La pérdida de oportunidad como daño objeto de indemnización. Cuantificación del daño objeto de indemnización.

4.3. Cláusulas específicas del seguro de responsabilidad profesional

3 de diciembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada

5. Análisis y debate de supuestos prácticos de responsabilidad por negligencia profesional.

4 de diciembre de 2015. De 16:00 a 21:00

Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada



MÓDULO 3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO

1. La responsabilidad civil de los administradores societarios

10 de diciembre de 2015. De 16:00 a 18:30
Ilmo. Sr. D. José Requena Paredes. Magistrado-Juez

2. Responsabilidad por actos dañosos de los empleados

10 de diciembre de 2015. De 18:30 a 21:00
Ilmo. Sr. D. Borja Arangüena Pazos. Magistrado-Juez

3. La responsabilidad civil en el concurso del empresario

11 de diciembre de 2015. De 16:00 a 21:00
Ilmo. Sr. D. Enrique Pinazo Tobés. Magistrado-Juez

4. Introducción a la responsabilidad civil por servicios y productos defectuosos

17 de diciembre de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil

5. El defecto de información

17 de diciembre de 2015. De 18:30 a 21:00
Dra. Dª Mª del Mar Méndez Serrano. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil

6. El defecto de seguridad como criterio de imputación

18 de diciembre de 2015. De 16:00 a 21:00
Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado-Juez

7. Responsabilidad por productos defectuosos: análisis y debate de casos prácticos

7 de enero de 2016. De 16:00 a 21:00
Sr. D. Vicente Tovar Sabio. Abogado. Magistrado en excedencia

8. Responsabilidad civil por daños causados al medioambiente

8 de enero de 2016. De 16:00 a 18:30
Dra. Dª Mª Luisa Palazón Garrido. Profesora Titular de Derecho Civil (acreditada)
8 de enero de 2016. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo

9. Responsabilidad civil en la edificación (I)

14 de enero de 2016. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Antonio Orti Vallejo. Catedrático de Derecho Civil

Análisis y debate de casos prácticos

14 de enero de 2016. De 18:30 a 21:00.
Ilma. Sra. Dª María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez

10. Responsabilidad civil en la edificación (II)

15 de enero de 2016. De 16:00 a 18:30
Dr. D. José Alberto Sánchez del Castillo. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación

Análisis y debate de casos prácticos

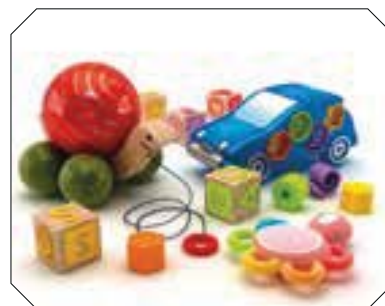
15 de enero de 2016. De 18:30 a 21:00
Ilma. Sra. Dª María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez

11. Responsabilidad civil en la edificación (III)

21 de enero de 2016. De 16:00 a 19:00
Ilma. Sra. Dª María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez

Conferencia: Responsabilidad civil por daños derivados de infracciones antitrust

21 de enero de 2016. De 19:00 a 21:00.
Dr. D. Francisco Marcos Fernández. Profesor del Instituto de Empresa (IE Business School). Ex director general del Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid



MÓDULO 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

- 1. Aspectos relevantes en la responsabilidad civil automovilística: culpa exclusiva, fuerza mayor, contribución a la producción del daño, responsabilidad del menor y otras cuestiones**
28 de enero de 2016. De 16:00 a 18:30
Dra. D^a M^a Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil
 - 2. Introducción al Sistema para la valoración de los daños y perjuicios personales en accidentes de circulación: ámbito de aplicación, principios fundamentales del sistema de valoración, daños objeto de valoración y aplicación del sistema**
28 de enero de 2016. De 18:30 a 21:00
Dra. D^a Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil
 - 3. Análisis desglosado de los criterios generales para la determinación del daño corporal: sujetos perjudicados, momento de determinación de la indemnización, sustitución por renta vitalicia, cómputo de edades, pérdida de autonomía personal y otras definiciones a tener en cuenta**
29 de enero de 2016. De 16:00 a 21:00.
Sr. D. Antonio Olivares Espigares. Abogado
 - 4. Indemnizaciones por causa de muerte: Perjuicio personal básico**
4 de febrero de 2016. De 16:00 a 18:30
Sr. D. José María Hernández-Carrillo Fuentes. Abogado
 - 5. Indemnizaciones por causa de muerte: Perjuicio personal particular**
4 de febrero de 2016. De 18:30 a 21:00
Sr. D. José María Hernández-Carrillo Fuentes. Abogado
 - 6. Indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal básico**
5 de febrero de 2016. De 16:00 a 18:30
Sra. D^a. María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
 - 7. Indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal particular**
5 de febrero de 2016. De 18:30 a 21:00
Sra. D^a. María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
 - 8. El baremo médico: Clasificación y valoración de secuelas**
11 de febrero de 2016. De 16:00 a 18:30
Sr. D. Norberto Gallardo San Salvador. Perito Médico de Seguros
 - 9. Indemnizaciones por lesiones temporales: Perjuicios personal básico, Perjuicio personal particular y Perjuicio patrimonial**
11 de febrero de 2016. De 18:30 a 21:00
Sr. D. Antonio Mir Ruiz. Abogado
 - 10. Perjuicio patrimonial en indemnizaciones por causa de muerte**
12 de febrero de 2016. De 16:00 a 18:30
Sr. D. José Pérez Tirado. Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo en representación de las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Circulación
 - 11. El perjuicio patrimonial en indemnizaciones por secuelas**
12 de febrero de 2016. De 18:30 a 21:00
Sr. D. José Pérez Tirado. Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo en representación de las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Circulación
 - 12. El elemento extranjero en la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.**
18 de febrero de 2016. De 16:00 a 21:00
Dr. D. José Antonio Badillo Arias. Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la revista RC del INESE
 - 13. Estudio y resolución de casos prácticos en indemnizaciones por causa de muerte**
19 de febrero de 2016. De 16:00 a 21:00
Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
 - 14. Estudio y resolución de casos prácticos en indemnizaciones por secuelas y lesiones temporales**
25 de febrero de 2016. De 16:00 a 21:00
Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
- Conferencia y debate: La aplicación del Baremo fuera del ámbito de la responsabilidad civil automovilística: no vinculación de sus límites cuantitativos y cualitativos. Supuestos prácticos**
26 de febrero de 2016. De 17:00 a 21:00
Dr. D. Mariano Medina Crespo. Abogado. Presidente de la AEARCS
Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS

MÓDULO 5. RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Conceptos básicos en PRL. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. La gestión empresarial de la prevención. El acoso laboral y sexual. Su posible responsabilidad

3 de marzo de 2016.

De 16:00 a 21:00

Dr. D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Director del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la UGR

2. Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales

4 de marzo de 2016.

De 16:00 a 18:30

*Dr. D. José Antonio Fernández Avilés
Catedrático de Derecho del Trabajo
(acreditado)*

4 de marzo de 2016. De 18:30 a 21:00

Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo

3. Responsabilidades penales en PRL en el Sector de la Construcción. El coordinador de seguridad y Salud en obras de construcción

10 de marzo de 2016. De 16:00 a 21:00

Ilma. Sra. Dª Marta Martín Santos. Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral

4. Responsabilidades civiles en los accidentes laborales. La cuestión de la vertebración y la cuantificación del daño. Compensación con otras indemnizaciones

11 de marzo de 2016. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS

Conferencia: Última jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo

11 de marzo de 2016. De 18:30 a 21:00

*Excmo. Sr. D. José Manuel López y García de la Serrana
Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo*



MÓDULO 6. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

1. Presupuestos y Régimen Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración

17 de marzo de 2016. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo

2. Responsabilidad por actos festivos, encierros taurinos y actividades deportivas

17 de marzo de 2016. De 18:30 a 21:00

Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)

3. Responsabilidad por daños causados en centros asistenciales, sanitarios, penitenciarios

18 de marzo de 2016. De 16:00 a 21:00

Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado

4. Responsabilidad por daños causados en centros escolares públicos

31 de marzo de 2016. De 16:00 a 21:00

Ilmo. Sr. D. Alberto del Águila Alarcón. Magistrado-Juez

5. Responsabilidad por el funcionamiento de la Administración de Justicia y por error judicial

1 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado

6. Responsabilidad por incumplimiento del Derecho Comunitario

1 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dra. D^a. Leonor Moral Soriano. Profesora Titular de Derecho Administrativo

Ha sido Consejera en la Representación permante de España ante la Unión Europea

7. Responsabilidad por riesgos naturales extraordinarios

7 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor

8. Responsabilidad por actos urbanísticos

7 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dr. D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo



MÓDULO 7. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD

1. Responsabilidad de los padres por actos dañosos de los hijos

8 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Dra. D^a M^a del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

2. Responsabilidad de los centros docentes: públicos y privados

8 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dra. D^a M^a del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

3. Responsabilidad civil derivada de hechos tipificados como delito: LORPM y CP

14 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Dra. D^a Patricia Esquinas Valverde. Profesora de Derecho Penal

4. Resolución y comentario de casos prácticos de responsabilidad civil derivada de ilícitos penales cometidos por menores

14 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00.

Sr. D. Antonio Illana Conde. Abogado



MÓDULO 8. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACION DE DEPENDENCIA

1. Responsabilidad por hecho propio. Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Discapacidad, incapacitación e imputabilidad civil

15 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Dra. Dª Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil

2. Responsabilidad por discriminación por discapacidad (art. 75 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). Responsabilidad por daños ocasionados por la no accesibilidad e incumplimiento del Código Técnico de la Edificación

15 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dra. Dª Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil

3. Análisis de distintos supuestos de responsabilidad por hecho ajeno. Personas responsables por los actos realizados por personas con discapacidad incapacitadas: responsabilidad del tutor, del guardador de hecho y del cuidador

21 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Fábrega Ruiz. Fiscal Coordinador de la sección de protección a la persona con discapacidad de Jaén

4. La prestación de servicios asistenciales como actividades cuasisanitarias y como relación jurídica de consumo. Especial referencia a la responsabilidad civil de dependientes "institucionalizados"

21 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dra. Dª Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil

5. Análisis y debate de casos prácticos

22 de abril de 2016. De 16:00 a 21:00.

Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)

Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado y Secretario General de la AEARCS

MÓDULO 9. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE

1. La responsabilidad civil en el transporte terrestre

28 de abril de 2016. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado

2. La responsabilidad civil en el transporte combinado

29 de abril de 2016. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado

3. La responsabilidad civil en el transporte público

29 de abril de 2016. De 18:30 a 21:00

Dr. D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo

4. La responsabilidad civil en el transporte aéreo

5 de mayo de 2016. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil

5. La responsabilidad civil en el transporte marítimo

5 de mayo de 2016. De 18:30 a 21:00

Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil



MÓDULO 10. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 1. El seguro privado. Regulación. Sujetos presentes en la relación aseguradora. Teoría general y elementos esenciales del contrato de seguro. Vigencia del contrato de seguro**
12 de mayo de 2016. De 16:00 a 21:00 (*)
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
(*) La fecha de esta sesión está pendiente de fijación de la festividad de los servicios centrales de la Universidad de Granada, en su caso, cambiaría al 19 de mayo.
- 2. Obligaciones de las partes. El siniestro**
13 de mayo de 2016. De 16:00 a 18:30 (**)
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 3. Documentación relativa al contrato de seguro. La solución de los conflictos en el ámbito asegurador**
13 de mayo de 2016. De 18:30 a 21:00 (**)
Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil
(**) La fecha de estas sesiones está pendiente de fijación de la festividad de los servicios centrales de la Universidad de Granada, en su caso, cambiaría al 20 de mayo.
- 4. El seguro de responsabilidad civil. Teoría general. El riesgo cubierto y su delimitación**
2 de junio de 2016. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Abogado
- 5. La acción directa contra el asegurador. La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado**
2 de junio de 2016. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Luis Miguel Fernández Fernández. Abogado y Profesor Asociado de Derecho Mercantil
- 6. Los seguros de responsabilidad civil profesional o de prestación de servicios**
3 de junio de 2016. De 16:00 a 18:30
Sra. Dª Mª Carmen Ruíz-Matas Roldán. Abogada
- 7. El seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor: el seguro obligatorio**
3 de junio de 2016. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil (acreditado)
- 8. El seguro de RC en la circulación de vehículos de motor. La reclamación al asegurador y el derecho de repetición**
9 de junio de 2016. De 16:00 a 18:00
Sra. Dª Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
- 9. OFESAUTO y el seguro del automóvil. El Consorcio de Compensación de Seguros**
9 de junio de 2016. De 18:00 a 21:00
Sr. D. Joaquín Ortiz Crespo. Director OFESAUTO
Sr. D. Eugenio Pérez López. Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros
- 10. El siniestro en el seguro del automóvil y su tramitación**
10 de junio de 2016. De 16:00 a 21:00
Sr. D. José Manuel Villar Calabuig.
- 11. El seguro y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas**
16 de junio de 2016. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil (acreditado)
- 12. Los seguros de responsabilidad civil en el ámbito empresarial**
16 de junio de 2016. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 13. Los seguros de responsabilidad civil en otras actividades**
17 de junio de 2016. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Javier Valenzuela Garach. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 14. El seguro de defensa jurídica: la libre designación de abogado y sus límites cuantitativos y cualitativos; el arbitraje previsto en la LCS para estos supuestos**
17 de junio de 2016. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado y Director de HispaColey

Prácticas y Trabajo fin de Máster

PRÁCTICAS EXTERNAS

El programa incluye la realización de 7 ECTS de prácticas en despachos profesionales. Esto se traduce en 80 horas presenciales, a razón de 4 semanas en horario de mañana a realizar antes del día 10 de julio de 2016, concretándose la fecha de las mismas con el despacho que cada alumno podrá escoger entre los colaboradores en las practicas del Máster que se indican a continuación, por orden alfabético:

Bufete Mir Abogados SLP
Leandro Cabrera Mercado
Inmaculada Castilla Fernández
Ignacio Fernandez-Crehuet López
Miguel Ángel Fernández Tejeiro
Antonio José García Cabrera
José Mª Hernández-Carrillo Fuentes
HispaColey Servicios Jurídicos SLP
López y García de la Serrana – Abogados & Economistas SLP
L. Manuel Martín Vargas
Alejandro Moreno Moreno
Jesús Plaza Rodríguez
Miguel Manuel Rubiño Abarca
Mª del Mar Rudilla Fernández
Fernando Tapia Ceballos

En caso de que el alumno sea abogado en ejercicio y desee solicitar la convalidación de los 7 ECTS en atención a su experiencia profesional, deberá solicitar antes del 15 de febrero de 2016 a la dirección del Máster la convalidación de las prácticas, aportando:

- a) certificado acreditativo de al menos 3 años como abogado en ejercicio
- b) memoria explicativa de su experiencia profesional en materia de responsabilidad civil

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para la obtención del título de Máster, será preciso realizar y defender un Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por tres miembros, en el que participarán tanto profesores de Universidad como profesionales. Antes de la defensa, el trabajo deberá disponer del vºbº del tutor del trabajo, que será un profesor del Máster.

CONVOCATORIAS: habrá dos convocatorias. Una en la segunda quincena de julio y otra en la segunda quincena de septiembre.

- Para participar en la convocatoria de julio, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 6 de julio de 2016.
- Para participar en la convocatoria de septiembre, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 7 de septiembre de 2016.
- El alumno deberá depositar una copia en formato electrónico y tres copias en papel del TFM, junto al informe positivo del tutor, en la sede de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas a disposición de los miembros del Tribunal, en la fecha en que se establezca y, en todo caso, antes de la fecha en que se convoque el acto de defensa de los trabajos.

REQUISITOS FORMALES: El trabajo deberá versar sobre cuestiones relativas a la responsabilidad civil, con una extensión mínima de 30 páginas a espacio 1.5 y letra times new roman tamaño 12 ptos. en el cuerpo del texto y 10 ptos. en notas a pie. En todo caso, deberá constar con un índice paginado y una relación de la bibliografía consultada y, en su caso, con un anexo de la jurisprudencia analizada.

Se valorará la originalidad del trabajo, su interés práctico y su fundamentación, normativa, jurisprudencial y, destacadamente, bibliográfica. La dirección del Máster se reserva la posibilidad de publicar los trabajos que sean seleccionados en la Revista de la Asociación de Abogados Especialistas en Responsabilidad Civil y Seguro.

PROFESORADO

UNIVERSITARIO

Jochen Albiez Dhormann
Esperanza Alcaín Martínez
Estanislao Arana García
Javier Camacho de los Ríos
Federico Castillo Blanco
Jesús Conde Antequera
Luis de Angulo Rodríguez
José Antonio Díez Cabiale
Patricia Esquinas Valverde
José Antonio Fernández Avilés
Luis Miguel Fernández Fernández
María del Carmen García Garnica
Laura Gázquez Serrano
Braulio Girela Molina
Luis Javier Gutiérrez Jerez
Francisco Javier Maldonado Molina
María del Mar Méndez Serrano
Leonor Moral Soriano
Eulalia Moreno Trujillo
Antonio Orti Vallejo
María Luisa Palazón Garrido
Miguel Pasquau Liaño
José Luis Pérez-Serrabona González
Francisco Pertíñez Vílchez
Concepción Rodríguez Marín
Ricardo Rueda Valdivia
Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda
Sixto Sánchez Lorenzo
Francisco Javier Valenzuela Garach

NO UNIVERSITARIO

Borja Arangüena Pazos
Magistrado del JPI nº 13 Granada
José Antonio Badillo Arias
Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la Revisa RC del INESE
Fernando Bertrán Girón
Abogado del Estado
Juan José Carrillo Acosta
Director Residencia de Mayores SARquavitae EL SERRALLO
Alberto del Águila Alarcón
Magistrado del JPI nº 8 Granada
Cristóbal Fábrega Ruiz
Fiscal Coordinador de la sección de protección a la persona con discapacidad de Jaén
Norberto Gallardo San Salvador
Perito Médico de Seguros
Francisco Javier González Vigil
Director Territorial de Aldeas Infantiles SOS Andalucía
José María Hernández-Carrillo Fuentes
Abogado. Presidente del Grupo de Derecho de la Circulación del ICAGR

Antonio Illana Conde
Abogado

Javier López y García de la Serrana
Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro (AERCYS)

José Manuel López y García de la Serrana
Magistrado del Tribunal Supremo

Inmaculada Lucena Merino
Magistrada del JPI nº 2 Granada

Francisco Marcos Fernández
Profesor del Instituto Empresa (IE Business School). Ex-Director General del Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid

Marta Martín Santos
Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral

Mariano Medina Crespo
Abogado. Presidente de la AERCYS

Antonio Mir Ruiz
Abogado. Secretario del ICAGR

Antonio Olivares Espigares
Abogado

Joaquín Ortiz Crespo
Director de la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO)

Eugenio Pérez López
Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros

D. José Pérez Tirado
Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo de Accidentes de Circulación

Enrique Pinazo Tobés
Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada

Torcuato Recover Balboa
Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)

José Requena Paredes
Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada

María José Rivas Velasco
Magistrada del JPI nº 14 Granada

María del Carmen Ruiz-Matas Roldán
Abogada. Subdirectora de la Revista de la AERCYS

José Alberto Sánchez del Castillo
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.

Francisco Sánchez Gálvez
Magistrado del JPI nº 11 Granada

Francisco Sicilia Gutiérrez
Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR

Vicente Tovar Sabio
Abogado. Magistrado en excedencia

Agustina Vallecillos Palacios
Psicóloga en Equipo de Tratamiento Familiar. Ayuntamiento de Maracena

José Manuel Villar Calabuig
Jefe de Siniestros para las oficinas de España y Portugal de Direct Seguros

Máster propio
**RESPONSABILIDAD
CIVIL** 3ª Ed.



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA



Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

Código Postal:

Población:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

☐ Pago único
2.092,34 €

☐ Pago fraccionado
1º plazo. 698,34 €

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

En a de 2015

Firmado

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa de que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, si contamos con su autorización, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Asimismo la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta 18010 Granada.





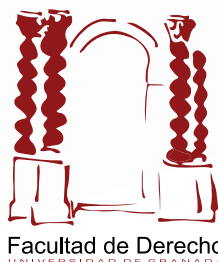
FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA
C/ Cárcel Alta, nº 3
Tfno. 958 216 335. Fax 958 216 351
www.fundacionepj.org
E-mail: secretaria@fundacionepj.org



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Colaboran:



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO